



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres  
del distrito la Esperanza-Santa Cruz, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Quincho Cruz, Margarita Elizabeth ([orcid.org/0000-0001-7786-194X](https://orcid.org/0000-0001-7786-194X))

Tenorio Santa Cruz, Fiorela Yaqueline ([orcid.org/0000-0001-6994-9247](https://orcid.org/0000-0001-6994-9247))

**ASESORAS:**

Mg. Cabanillas Palomino, Roxana ([orcid.org/0000-0003-1360-1625](https://orcid.org/0000-0003-1360-1625))

MG. Idrogo Cabrera, Mary Cleofe ([orcid.org/0000-0002-3671-975X](https://orcid.org/0000-0002-3671-975X))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

**CHICLAYO – PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

A nuestros docentes por sus conocimientos, enseñanza y paciencia durante el desarrollo de la investigación. A nuestros padres y personas que fomentaron en nosotras el deseo de superación y de triunfo en la vida.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer a Dios por darnos la fuerza para seguir adelante y no desmayar ante los obstáculos que se presentaban en el camino. Agradecer a nuestros padres, esposos y a todas las personas que de una y otra forma nos ayudaron a culminar exitosamente este trabajo.

## índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento.....	iii
índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra, muestreo .....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos .....	14
3.7. Aspectos éticos .....	14
IV. RESULTADOS.....	16
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES .....	29
VII. RECOMENDACIONES .....	30
REFERENCIAS .....	31
ANEXOS .....	34

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Relación entre las variables dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz,2022 .....	16
<b>Tabla 2.</b> Nivel de dependencia emocional en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz,2022.....	17
<b>Tabla 3.</b> Nivel de violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz,2022.....	18
<b>Tabla 4.</b> . Relación entre la dimensión ansiedad de separación y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito la Esperanza-Santa Cruz,2022.....	19
<b>Tabla 5.</b> Relación entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz,2022.....	20
<b>Tabla 6.</b> Relación entre la dimensión modificación de planes y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz,2022.....	21
<b>Tabla 7.</b> Relación entre la dimensión miedo a la soledad y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz,2022.....	22
<b>Tabla 8.</b> Relación entre la dimensión expresión límite y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz,2022.....	23
<b>Tabla 9.</b> Relación entre la dimensión búsqueda de atención y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz,2022.....	24

## **RESUMEN**

La investigación de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito de la Esperanza tiene como objetivo general determinar la relación entre ambas variables antes mencionadas, lo cual se realizó con el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional con una muestra de 96 mujeres que convivían con su pareja, entre las edades de 18 a 45 años. Para este estudio se utilizó 2 instrumentos, el cuestionario Dependencia Emocional creado por Lemos y Londoño (2006) y la escala de Violencia Intrafamiliar creada por Jaramillo (2016). En los resultados obtenidos, a través del coeficiente Rho se evidenció una correlación significativamente alta (0.000) entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres. Se concluye que al aumentar los niveles de dependencia emocional mayor probabilidad de violencia intrafamiliar.

Palabras clave: dependencia emocional, violencia intrafamiliar, mujeres, víctimas, agresor.

## **ABSTRACT**

The investigation of emotional dependence and intrafamily violence in women from the District of la Esperanza has the general objective of determining the relationship between the two variables mentioned above, which was carried out with the nonexperimental design of correlational descriptive type with a sample of 96 women living with their partner, between the ages of 18 to 45 years. For this study we used two instruments, the emotional dependence questionnaire created by Lemos & Londoño (2006) and the domestic violence scale created by Jaramillo (2016). The results obtained through the rho coefficient showed a significantly high correlation (0.000) between emotional dependence and domestic violence in women. It is concluded that the higher the levels of emotional dependence, the greater the probability of intrafamily violence.

Keywords: emotional dependence, domestic violence, women, victims, aggressor

## I. INTRODUCCIÓN

En este tiempo la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar es una problemática que surge a nivel internacional, la cual no respeta edad, sexo, color, condición económica, y tampoco cultural de las personas, es así que afecta especialmente a las mujeres, convirtiéndose en víctimas inocentes por la debilidad a que están sometidas por este problema de carácter social.

Este trabajo de investigación buscó indagar la relación que existe entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar, dicho propósito es detallar por qué las mujeres normalizan tener una relación tóxica. Teniendo en cuenta que en el Perú se presentan casos de violencia hacia el sexo femenino, la gran mayoría se resiste a denunciar al agresor por miedo a quedarse solas u otro estereotipo de la sociedad, dando camino a que más adelante conlleve un feminicidio.

Cada persona es única por lo que las relaciones de pareja son diferentes ya que se tiene otra manera de pensar, sentir y actuar. Lo más aceptable de cuando existe conflictos en pareja es la comunicación o resolverlo de manera asertiva, pero la mayoría de veces se recurre a los episodios violentos.

La violencia intrafamiliar se presenta en el matrimonio o la convivencia, esto es un problema que surge desde la antigüedad, donde la mujer debería estar a la disposición del varón, atentando de manera violenta contra los integrantes más vulnerables de su familia. Esto puede causar lesiones físicas, psicológicas e incluso en algunos casos la muerte, se origina en las relaciones de poder desiguales que se forman desde el integrante más fuerte hacia el más débil. La violencia física se presenta mediante acontecimientos que afecta al cuerpo de la víctima, ya sea golpes, codazos, u otra conducta que puede causar daños físicos. Por otro lado, la violencia psicológica es cuando el agresor genera que la realidad de la víctima se distorsione, disminuye la estabilidad emocional normalizando la violencia que servirá para que la relación perdure y siga sin obstáculos. (Echeburúa y Muñoz, 2017)



(Según la Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021) hace mención que mayor parte de las mujeres de 15 y 49 años han manifestado ser objetos de violencia física y sexual por parte de sus parejas ( desde los 15 años de años).El 20% según la OMS han sufrido de violencia de pareja en el transcurso de su vida en la Región del Pacífico, un 22% de los países con un alto porcentaje en violencia la Región de Europa,25% la Región de las Américas, al 33% la Región de África , 31% en la Región del Mediterráneo Oriental y un 33% la Región de Asia Sudoriental.

(Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019) a través de los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud (Endes) manifiesta que en el Perú 63 de cada 100 mujeres toleran la violencia familiar por parte de su pareja llegando a un porcentaje a nivel nacional de 57,8%. Sufrieron violencia física un 10,3%, en cuanto a violencia psicológica un 36,9% y violencia sexual en un porcentaje de 9,8%.

Sierra.R,et al,(2014) hace mención que en el 2006 el Instituto Nacional de medicina legal y ciencias forenses evaluaron a 72.849 mujeres víctimas de VI. Obtuvo mayor porcentaje corresponde a casos de violencia de pareja 43.319 (59,4%), por la violencia entre otras familias es de 15.990 (21,9%) y también se evaluó a 13.540 (18.5 %) agraviadas que eran menores de edad.

El (Instituto Nacional de Salud Mental [INSM], 2013), especifica que el suicidio es la principal consecuencia de la dependencia emocional debido a que existen problemas mentales y emocionales que vienen desarrollándose desde la infancia. En el 2013 se evidenciaron 334 casos provenientes de suicidio, cuyo factor principal era problemas sentimentales y dificultades de pareja con un 45%, incrementando en un 9% del año 2012.

S3 PNP CUBAS L., manifestó que cuando una mujer va a denunciar a su pareja, días después se arrepiente en seguir con el proceso y desean retirar los cargos. Cabe resaltar que la policía le explica por qué no se puede retirar la denuncia desde un inicio, debido a que todo proceso pasa al juzgado de familia. Siguiendo con el seguimiento de los casos se realizan visitas domiciliarias a las víctimas, es ahí

donde se dan cuenta que hubo reconciliación con su pareja, declarando que no tienen donde ir si llegan a separarse, no habrá quien las mantenga, y la promesa que le dice su pareja que va a cambiar; por lo tanto, se les hace firmar un acta donde se declara que está bajo responsabilidad de ellos mismos si llega a pasar similares actos asentados en la denuncia que se interpuso. Asimismo, declaró que se han incrementado las denuncias sobre violencia intrafamiliar, ya que en el 2020 se registraron 100 denuncias en todo el año y en el año 2021 van 113 denuncias hasta el mes de octubre, donde dos casos fueron por violencia sexual y los demás por violencia física, psicológica, patrimonial, sexual, las edades que oscilan son entre 25 a 40 años de edad.

Según el Diario Correo (2017) en una entrevista al psiquiatra Guillermo Ladd Huarachi mencionó que la dependencia emocional se da cuando se busca que la otra persona cambie en función a las expectativas de la persona obsesionada. Tiene bajo control de sus celos, busca intervenir en el comportamiento de su pareja cuyo objetivo es generar un daño emocional en la salud mental de su pareja. Así mismo, señala que el hombre es quien se ilusiona más rápido a diferencia de la víctima se enamora seriamente y como consecuencia es la que más sufre y se deprime cuando su relación termina, el cual conlleva a una dependencia emocional,

En base a la realidad problemática se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza - Santa Cruz, 2022?

El trabajo de investigación se enfoca en buscar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza, debido a que no se evidencian investigaciones en dicha población. Así mismo este trabajo se desarrolló a tres niveles: metodológico aquí se contrastó la validez y confiabilidad en cuanto al análisis presentado, en relación al marco teórico nuestra investigación presenta relevancia debido a que no se evidenciaron trabajos de investigaciones en el distrito La Esperanza-Santa Cruz por lo que se obtuvo resultados que pueden ser utilizados en investigaciones futuras, referente al nivel social se benefician los

profesionales con interés en el área de investigación en el ambiente rural el cual mostrará resultados relevantes. beneficiando a la comunidad científica para una mayor información y posteriores investigaciones.

La investigación se realizó con la toda predisposición, el cual tiene como propósito principal en ver la relación entre las dos variables propuestas, el uso de las pruebas se tomó a través de la escala de Likert para así poder determinar su confiabilidad y validez, además también de ser validado por expertos en relación a nuestras variables.

Para la siguiente investigación, cuyo objetivo general es Determinar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza Santa Cruz, y como objetivos específicos; constatar los niveles de dependencia emocional en mujeres; estimar los niveles de violencia intrafamiliar en mujeres; identificar la relación entre ansiedad de separación y violencia intrafamiliar; identificar la relación entre expresión afectiva de la pareja y violencia intrafamiliar; comprobar la relación entre modificación de planes y violencia intrafamiliar; demostrar la relación entre miedo a la soledad y violencia intrafamiliar; describir la relación entre expresión límite y violencia intrafamiliar; analizar la relación entre búsqueda de atención y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz.

Se planteó como hipótesis general, que si existe una relación positiva altamente significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz 2022; anticipándonos a las respuestas de la investigación.

Se planteó como hipótesis nula que no existe relación positiva altamente significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz 2022; anticipándonos a las respuestas de la investigación.

## II. MARCO TEÓRICO

Para esta investigación se ha considerado los siguientes antecedentes a nivel internacional, nacional y local que servirán para el desarrollo de esta investigación:

Patsi y Requena (2020) hizo mención al objetivo si existe relación entre su primera variable con dependencia emocional en féminas que son víctimas de violencia, su estudio tipo correlacional descriptivo, el diseño fue experimental con una muestra de 40 mujeres donde aplicaron dicho Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006) tuvieron buena correlación entre sus variables a través de Pearson 0.582 con una significancia de 0,01. En DE el que más destaca en cuanto a sus dimensiones que representan las mujeres con más significancia son los sentimientos de inferioridad, miedo a quedarse sola, sentirse amada por su pareja, etc.

Rubio, et al (2021) tuvo como finalidad identificar los acontecimientos de violencia en las féminas por parte de su pareja, la muestra fue de 612 mujeres que viven con sus parejas, hizo mención que en el 2019 se evidencia 156 casos en violencia intrafamiliar y 45 casos de violencia de pareja, en los resultados evidenciaron un 40% de mujeres se han alejado de sus familias, amigos para evitar que su conviviente se enoje mientras tanto el 60% tienen una relación con buena confianza con sus parejas, un 52% manifiestan haber sufrido maltrato físico, el 83% de las féminas víctimas no buscan ayuda debido al temor a nuevas agresiones o amenazas por sus parejas.

Chafra y Lara (2021) en su estudio de investigación hizo referencia ver la relación entre dependencia emocional y violencia contra las mujeres, donde tuvo como muestra a 300 féminas que oscilan entre 18 a 65 años, obtuvo los resultados de 237 encuestadas que presentan dependencia emocional moderada (79,0%) y 279 indican haber padecido de violencia por parte de su pareja de manera severa (93,0%) destaca que existe un significado positivo entre dependencia emocional y violencia psicológica (0.473). Las mujeres que han sido violentadas se evidenció un nivel alto de DE.

Castillo (2017) su objetivo fue establecer si existe relación entre DE y su segunda variable el cual tuvo como muestra a 126 mujeres que padecían violencia de pareja,

donde demostró sus resultados en relación al nivel alto en cuanto a las dimensiones de DE que son temor a la separación, intolerancia a la soledad y priorizar a su pareja en cuanto al nivel moderado se encuentran las dimensiones por el deseo de ser exclusivos y de tener el control.

Huerta, et al (2017), demostró una relación significativamente buena en sus variables, ya que obtuvo un sig. de 0.01 en cuanto a violencia de pareja. El instrumento utilizado para la evaluación de su segunda variable es el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa (IDE), su muestra estuvo conformada formada por 385 féminas víctimas y no por parte de su pareja, que oscilan entre las edades de 21 a 35 años (46.5%) las participantes para el grupo con violencia fueron (204) y sin violencia fueron (181). Se obtuvieron los resultados respecto a sus dimensiones correspondientes a la variable dependencia emocional que los factores más destacan son miedo a la soledad con un 23.06%, miedo a la ruptura con 17.87%, prioridad a la pareja un 15.98%. La dimensión de deseos de exclusividad es un 20.46%.

Villegas (2017) en su investigación descubrió que las mujeres que sufrían violencia intrafamiliar son amas de casa con un 52,1%. Así mismo la situación económica de la mujer es baja por lo que su pareja (agresor) es quien contribuye con la economía familiar dando un porcentaje de 52,9%. En cuanto a las dimensiones que predominan son: violencia psicológica con 73,6% y violencia física con 22,1%. Los factores socioeconómicos que adquieren una relación altamente específica con el tipo de violencia intrafamiliar son: estado civil, la persona que aporta económicamente en el hogar.

Correa & Cortegana (2018) presentó su investigación cuya finalidad de comprobar si hay relación entre DE y VI en madres del Colegio de Porcón bajo, el cual utilizaron el diseño de investigación descriptivo correlacional, el cual tuvo como muestra a 92 féminas de 18 a 35 años de edad, instrumentos que utilizaron fueron el Cuestionario de Dependencia Emocional elaborado por Lemos & Londoño (2006) y la Escala de Mediación de la Violencia Intrafamiliar (VIF J4), que fue creada por Jaramillo (2014) en sus resultados obtenidos determinando que hay relación correlacional significativa y

buena en ambas variables, y por el coeficiente de correlación de Pearson donde las variables cumplen con el criterio de normalidad, se obtuvo un valor ( $r=.685$ ), con una significancia de 0.01. También manifestó que las madres de familia un 81.5% conforman el nivel alto en dependencia emocional, el 14.1% se ubica en el nivel medio en DE en un 4.3% de mujeres pertenecen al nivel bajo de DE. En cuanto a la variable de violencia intrafamiliar se alcanzó como resultados que un 75% de mujeres sufren de violencia nivel moderado, un 19.6% pertenecen al nivel de violencia severa y un 5.4% sufren de violencia leve.

Orozco, et al (2019) menciona que la violencia de pareja se presenta en un 65.9% entre los años del 2016 y 2017 es así que son agrupadas en las edades de 20 y 30 que padecen de violencia intrafamiliar, los centros que son más destacados para este tipo de violencia son las casas de las víctimas, lugares solitarios donde no hay supervisión, destaca que el que más agrede es el esposo o conviviente, resaltando que la violencia intrafamiliar predomina en mujeres.

Verastegui (2019) en su trabajo su objetivo fue determinar la relación entre dependencia emocional y maltrato dentro de la convivencia, cuyo enfoque es cuantitativo de tipo descriptivo correlacional, diseño no experimental, en cuanto al muestreo contó con 57 féminas que participaron, se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) de Aiquina (2005), tuvo como resultados que el 56,1% de mujeres presentan dependencia emocional alta, el 22,8% corresponden a un nivel moderado, el 8,8% manifiesta tener un nivel bajo. El 12,3% evidencia un nivel significativo en mujeres que han denunciado, el 64,9% presentan un nivel alto en violencia en la relación de pareja y el 35.1% presentan violencia moderada, y para determinar la relación entre DE y VI se obtuvo una correlación de 0.786 con un valor  $p=0,000$  lo que significa que hay correlación significativa en ambas variables.

Neira, et al (2021) en su investigación su objetivo fue determinar la relación entre dependencia emocional y su segunda variable, su diseño de investigación fue no experimental, descriptivo y correlacional, las participantes fueron 90 mujeres, que fueron evaluadas mediante el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y

Londoño, donde concluyó; a mayor DE en las mujeres tendrán un mayor nivel de reacciones emocionales.

De La Cruz, D (2021) en su investigación cuyo objetivo fue determinar si existe relación entre la educación no formal y violencia intrafamiliar. El método que utilizó fue nivel correlacional y descriptivo, el cual su muestra es de 57 víctimas de violencia en la fiscalía, donde aplicaron un cuestionario de violencia intrafamiliar donde obtuvo un 38.0% de las mujeres una respuesta alta en relación a la violencia intrafamiliar, Mientras un 36.0% se mantiene en un nivel medio, y 26.0% indicaron un nivel bajo, por último. También menciona a las dimensiones de la violencia intrafamiliar, en el que evaluó los niveles de cada dimensión de violencia emocional donde se obtuvo 66.0% de féminas que fueron encuestadas perciben la violencia emocional en un nivel medio a alto, referente a la violencia verbal se obtuvo un 74.0% de féminas encuestadas que ven a la violencia verbal en y fueron encuestadas perciben la violencia económica un nivel medio a alto. También el estudio se delimitó entre su primera variable y violencia intrafamiliar por hallarse un coeficiente de correlación no parámetro (Rho de Spearman= -.948,  $p = .000 < 0.05$ ).

Cortina & Vegas (2021) presenta su investigación cuyo objetivo es determinar la relación en las dimensiones de la variable dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres, el cual utilizaron el tipo de estudio descriptiva - comparativa, transversal con un diseño no experimental, con una población de 140 mujeres entre las edades de 17 y 60 años, el cual obtuvo los siguientes resultados un 77.9% mujeres evaluadas presentan un nivel medio en DE, un 19.2% en nivel bajo de dependencia emocional y un 2.9% de mujeres presentaron un nivel alto de dependencia emocional. En relación a la variable de violencia intrafamiliar un 49.3% se encuentran en un nivel moderado, un 48.6% presentaron un nivel leve en cuanto a violencia intrafamiliar y un 2.1% de las féminas padecen de maltrato por parte de su conviviente en nivel severo.

Mayor & Salazar (2019), expresan que la violencia intrafamiliar es la actitud abusiva de un familiar hacia otro familiar, cuya integridad física y psíquica se ve afectada, no existe un sistema de comunicación adecuado.

El 26 de julio de 2016 se aprobó el Decreto Supremo N° 008-2016 por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Plan Nacional contra la violencia de Género 2016-2021 quien contempla los siguientes tipos: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica o patrimonial.

La violencia física es toda acción que atenta contra la integridad de la persona. expresándose a través de golpes, empujones, u otras conductas que pueden ocasionar daño físico.

La violencia psicológica es la acción donde el objetivo es manipular las acciones, decisiones con la finalidad de lograr que la víctima se aislé de tal manera afectando su salud mental.

La violencia sexual es el acto sin consentimiento de la víctima el cual se utiliza la fuerza, contacto físico u otro mecanismo con la finalidad de denigrar el derecho de la mujer.

La violencia económica es la limitación en cuanto a los recursos destinados a la pareja, cuya finalidad es solventar las necesidades para vivir una vida satisfactoria.

Según Lemos y Londoño (2006), la dependencia emocional propone seis componentes, comenzando por el surgimiento de la “ansiedad por separación” como trastorno en la década de 1990, problema que aqueja día a día a muchas personas. Mucha gente piensa que es una enfermedad infantil, pero se sabe que muchos adultos también la padecen. Es un estado mental en el que un individuo experimenta una ansiedad excesiva por la separación de la familia o de alguien con quien el individuo tiene un vínculo emocional fuerte (p. ej., padres, abuelos, hermanos, hijos, etc.). Se caracteriza por numerosas y recurrentes preocupaciones sobre la posibilidad de separarse de esa persona o cosa a la que se está apegado.

El segundo elemento de la expresión afectiva de la pareja, el cual rige la necesidad en constantes evidencias de amor hacia su pareja, para corroborar sus sentimientos y sofocar aquellas inseguridades que surgen en su relación. Manifiesta una desconfianza en el cariño de su cónyuge con una carencia de afecto leal, lo que lleva



a una persona emocionalmente dependiente a expresar continuamente aprecio a su compañero sentimental con la finalidad de ser amada por él. Qué se ha asemejado esto en un cuadro a la dependencia.

En cuanto al tercer factor de modificación de planes se da con personas de un gran vacío afectivo que se aferra con facilidad en las personas que lo rodean. Generalmente el ser humano expresa constantemente su afectividad hacia los que lo rodean con la finalidad de llenar el vacío. En cuanto a los cambios de actividad, comportamientos debidos a la simple posibilidad de satisfacer el deseo de la pareja, ya sea implícita o explícitamente, o poder pasar más tiempo juntos. Es así que el dependiente emocional ve a su pareja como lo más importante en su vida que uno mismo.

En cuanto al cuarto factor que es el miedo a la soledad; donde investigaciones confirman que la soledad es la causa más común para la angustia de la persona. Las personas podemos ser felices sin necesidad de estar en una relación, es importante no estar en una relación solo para mirar nuestra vida satisfactoriamente, porque la vida de pareja viene después. Una persona emocionalmente dependiente necesita que su pareja se sienta tranquila y segura, por lo que la soledad se percibe como aterradora sin pareja. Los dependientes, lo más importante, no pueden vivir sin ellos porque se dan cuenta de su necesidad de una pareja.

Referente al quinto factor determinado expresión límite, Las relaciones de dependencia emocional pueden romperse por la desgracia de hacer frente al miedo de quedarse solos y pensar que su vida no tiene sentido, por lo que las personas actúen y muestren expresiones impulsivas de autoagresión, comparándolo con individuos con trastorno límite de la personalidad.

Referente al último factor que es búsqueda de atención que se basa en la buscar activamente la atención de su cónyuge con la finalidad de retener o asegurar la estabilidad en su relación y tratar de ser la única en su vida de él. Demuestra a través de la necesidad psicológica que la persona dependiente evidencia por el cónyuge.

Teoría del ciclo de la violencia:(citado en Echeburúa, 2003) se presenta en concepto de refuerzo conductual el cual se desarrolla en 3 etapas: La primera se basa en la “acumulación de tensión” en la relación de pareja, ya que en ocasiones las mujeres logran controlar conductas agresivas en las que la víctima puede evitar ser maltratada por la pareja; como segunda etapa tenemos la “expresión de violencia”. esta fase es más corta porque se da como consecuencia del maltrato físico, se refiere a la violencia física, existe la agresión, que castiga a la mujer por sus actos, dando como resultado la pérdida de control sobre la mujer. Sucediendo. La tercera etapa es el "período de luna de miel familiar", donde el abusador exhibe un comportamiento arrepentido, intenta reparar el daño que él mismo ha causado y dice que nunca lo volverá a hacer o que el incidente ya terminó, y se compromete con la psicoterapia o la terapia. para poder cambiar, con la finalidad de resolver la situación, sin embargo que surge con los primeros sucesos de violencia y a pesar de las muestras de arrepentimiento del agresor las escenas serán mucho más mayores, por lo que las víctimas no perciben este ciclo y reaccionan ante el cariño y maltrato con sucesos donde se dan por curiosidad, el cual la violencia puede ser muy frecuente y severo en la que la víctima desarrolla menos recursos psicológicos para poder afrontar la sitúa y llegar a ser más desfavorable para su recuperación.

Teoría de la vinculación afectiva (Castelló 2005) es la relación entre una persona con otras personas con la finalidad de buscar, establecer y conservar lazos duraderos, la mayoría de personas se involucran levemente, otras bastante y excesivamente relacionados, es por ello el autor presenta 2 elementos a su teoría, el primero Corresponde a lo que una persona es capaz de dar por otra, que puede ser empatía, amor incondicional, etc. El segundo componente es lo que obtienes de otra persona y se desarrolla a partir de su misma actitud positiva hacia sí mismo, por lo que cuando la persona es emocionalmente dependiente, deja de pensar en su propia importancia, para pensar que otra persona está buscando un camino. aceptar el afecto incondicional de otra persona con la que está conectado emocionalmente.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La investigación es aplicada porque busca utilizar la intuición científica, a través de los medios tal como las técnicas, protocolos y procesos por los cuales permitan solucionar dificultades prácticas. (Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica, 2018).

Corresponde a un diseño no experimental de tipo descriptivo donde se pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a investigar. Así mismo, es correlacional pues tiene la finalidad de conocer la relación o nivel de asociación que existe entre dos o más variables en una muestra. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014)

#### **3.2. Variables y operacionalización**

Variables: dependencia emocional y violencia intrafamiliar

Según Lemos y Londoño (2006), la dependencia emocional se identifica por exageradas demandas afectivas, relaciones inestables, donde sobresale el sometimiento y el idealizar a la pareja, además de existir la falta de amor propio y la necesidad urgente de los demás conduce a conductas de apego excesivo y un elevado miedo a la soledad. Por otro lado, Jaramillo (2013) mencionó que se considera violencia doméstica cualquier acto u omisión de la pareja contra una mujer, incluido el abuso físico, psicológico o sexual. Matriz de operacionalización (Anexo 01)

#### **3.3. Población, muestra, muestreo**

El presente trabajo de investigación se trabajó con 298 mujeres del distrito la Esperanza, la población oscila entre las edades de 18 y 45 años. Como Criterios de inclusión se tuvo en cuenta a Mujeres que vivan en el distrito antes mencionado y que convivan con su pareja al momento de la aplicación

del instrumento. Se excluyó a las féminas que no se encuentren en su domicilio. Mujeres que no llenen el consentimiento informado.

**Muestra:** Para Sánchez, Reyes & Mejía (2018) la muestra es un grupo de sujetos extraídos del universo o población, con el fin de ser objeto de estudio.

Se tomó como muestra a 96 mujeres de 18 a 45 años del distrito la Esperanza.

**Muestreo:** Se utilizó un muestreo no probabilístico, debido a que el grupo que se llegó a formar eran mujeres entre los 18 y 45 años de edad del distrito la Esperanza.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En el presente trabajo de investigación se ha utilizado la técnica de entrevista, el cual se utilizó 2 pruebas: el cuestionario de Dependencia Emocional consta de 25 ítems, presenta una confiabilidad en el Alfa de Cronbach de 0.92 y en análisis factorial obtuvo en  $KMO = 0,954$ ; Bartlett  $p = 0.000$ ; la escala de Violencia intrafamiliar consta de 23 ítems, presenta un Alfa de Cronbach inicial de 0,938, y un Alfa de Cronbach Retest de 0,944; por lo que se tiene como objetivo describir tanto la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en nuestra población elegida que son mujeres de 18 a 45 años del distrito la Esperanza.

Para verificar la validez de contenido del Cuestionario de Dependencia Emocional se realizó mediante criterio de jueces, obteniendo como resultados en el V de Aiken=1. Así mismo, se llevó a cabo la prueba piloto en 30 personas, obteniendo como resultados una confiabilidad de 0,96 en el cuestionario de dependencia emocional y 0,98 en la escala de violencia intrafamiliar. Anexo 03.

### **3.5. Procedimientos**

El presente trabajo de investigación: dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza; para la recolección de datos se entregó la carta de permiso al juez de paz para así poder continuar con la aplicación de los instrumentos en la población, así mismo se llevó impreso los cuestionarios incluyendo el consentimiento informado para su respectiva evaluación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para este método se utilizó la validación por el juicio de expertos; en un documento Word que fue enviado a sus respectivos correos para que así puedan calificar según su experiencia. Una vez recibidas las calificaciones de los expertos, se realizó la validez de correlación ítem-test obteniendo los coeficientes V de Aiken y confiabilidad por Alfa de Cronbach en el programa Microsoft Excel.

### **3.7. Aspectos éticos**

En el presente trabajo de investigación se tomó como aspectos éticos el consentimiento informado el cual se entregó a cada evaluada al momento de contestar los cuestionarios indicando la participación voluntaria de cada uno en la aplicación de los instrumentos, así como expresa el colegio de Ética Profesional del Psicólogo (2017) en dónde refiere en el artículo 22 y 25 que el psicólogo profesional tiene la obligación de solicitar el consentimiento de aceptación de cada una de las personas a evaluar con el fin de utilizarlos con buenos propósitos, asimismo debe de tener bien en claro que cualquier tipo de investigación en seres humanos debe contar con autorización de cada persona. Además, el principio de Autonomía (art. IV) expresa que el evaluado obliga moralmente al Psicólogo a respetar sus decisiones, valores personales y culturales es así que al inicio de la prueba se ha presentado un consentimiento informado donde los evaluados expresan participar de manera voluntaria.

El código de ética del Perú refiere que no será exigible el consentimiento solamente se hará cuándo una investigación trabaje con una encuesta en dónde los dato sean anónimos o no creadas experimentalmente, pero teniendo mucho cuidado con el uso de técnicas y que las publicaciones de resultados no dañen la privacidad de las personas involucradas.

El consentimiento informado es una autorización legal y segura que implica seguir ciertas reglas ya sea social, política y legal que debe ser logrado según estas exigencias para que pueda lograr su validez. En el código de ética, el Derecho de Autor consiste en que cada autor que haya hecho una investigación tiene el derecho propio de dicho trabajo de investigación, aquí el autor tiene el derecho a la difusión de su investigación de forma directa que depende de alguna programación establecida, se considera una infracción de los derechos del autor cuándo se realice la utilización no autorizada por la universidad César Vallejo.

La Confidencialidad en el código American psychological association APA se tiene la obligación de tomar precauciones prudentes para proteger la información personal que obtengan o conserven de cualquier forma deben reconocer la extensión o los límites de confidencialidad impuestos por la ley, las normas institucionales o una relación profesional. o la ciencia. Así mismo en el código de ética del psicólogo en el Perú consiste en proteger, defender la información de un individuo obtenida durante una evaluación, enseñanza o investigación después de ver las identidades de los sujetos del estudio se divulgan una vez que se ha obtenido un permiso muy explícito, al momento de publicarse dichos datos Un psicólogo tiene la responsabilidad de proteger cuidadosamente sus fuentes.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Relación entre variables dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza - Santa Cruz, 2022.*

<b>Correlaciones</b>			
			VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
		Coeficiente de correlación	,722**
<b>Rho de Spearman</b>	DEPENDENCIA EMOCIONAL	Sig. (bilateral)	0.000
		N	96

**Fuente:** elaboración propia

En la tabla 1 se observa que existe una relación positiva altamente significativa (0.000) entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar, para ello se usó el Rho de Spearman, por lo que dio un resultado de 0,722. Entendiendo que a mayor dependencia emocional mayor probabilidad de violencia intrafamiliar.

**Tabla 2**

*Nivel de dependencia emocional en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz, 2022.*

<b>NIVEL</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>BAJO</b>	11	11%
<b>MEDIO</b>	36	38%
<b>ALTO</b>	49	51%
<b>TOTAL</b>	96	100%

**Fuente:** elaboración propia

En la tabla 2, se observa que el 51% de la población evidencia un nivel alto en dependencia emocional, el 38% nivel medio y 11% se ubica en un nivel bajo.



**Tabla 3**

*Nivel de violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz, 2022.*

<b>NIVEL</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<b>LEVE</b>	19	20%
<b>MODERADA</b>	22	23%
<b>SEVERA</b>	55	57%
<b>TOTAL</b>	96	100%

**Fuente:** elaboración propia

En la tabla 3, se evidencia que el 57% de la población encuestada presenta un nivel severo de violencia intrafamiliar, el 23% nivel moderado y el 20% nivel leve.

**Tabla 4**

*Relación entre la dimensión ansiedad de separación y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito la Esperanza.*

<b>Correlaciones</b>			
			VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
<b>Rho de Spearman</b>	ANSIEDAD DE SEPARACIÓN	Coefficiente de correlación	,584**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	96

**Fuente:** elaboración propia

En la tabla 4 se observa la relación entre la dimensión ansiedad por separación y violencia intrafamiliar, se usó la correlación de Spearman, por lo que se obtuvo un puntaje de 0,584 demostrando una correlación alta.

**Tabla 5**

*Relación entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz, 2022.*

<b>Correlaciones</b>			
			<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>
<b>Rho de Spearman</b>	EXPRESIÓN		,769**
		Coeficiente de correlación	0.000
	AFECTIVA		96
	DE LA	Sig. (bilateral)	
		N PAREJA	

**Fuente:** elaboración propia

En la tabla 5 se identificó la relación entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y violencia intrafamiliar, para ello se utilizó la correlación de Spearman, donde se observa una correlación positiva alta con un puntaje de 0,769.

**Tabla 6**

*Relación entre la dimensión modificación de planes y violencia intrafamiliar en mujeres.*

<b>Correlaciones</b>			
			VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
<b>Rho de Spearman</b>	MODIFICACIÓN DE PLANES	Coefficiente de correlación	,727**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	96

**Fuente:** elaboración propia

En la tabla 6 se observa la relación entre la dimensión modificación de planes y violencia intrafamiliar, se utilizó la correlación de Spearman, donde se observa una correlación alta con un puntaje de 0,727.

**Tabla 7**

*Relación entre la dimensión miedo a la soledad y violencia intrafamiliar en mujeres.*

<b>Correlaciones</b>			
			<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>MIEDO A LA SOLEDA</b>	<b>Coefficiente de correlación</b>	<b>,711**</b>
		<b>Sig. (bilateral)</b>	<b>0.000</b>
		<b>N</b>	<b>96</b>

**Fuente:** *elaboración propia*

En la tabla 7 se identificó la relación entre la dimensión miedo a la soledad y violencia intrafamiliar, para ello se utilizó la correlación de Spearman, donde se observa una correlación alta con un puntaje de 0,711.

**Tabla 8**

*Relación entre la dimensión expresión límite y violencia intrafamiliar en mujeres.*

<b>Correlaciones</b>			
			<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>
		Coeficiente de correlación	,713**
<b>Rho de Spearman</b>	EXPRESIÓN LÍMITE	Sig. (bilateral)	0.000
		N	96

**Fuente:** elaboración propia

En la tabla 8 se observa la relación entre la dimensión expresión límite y violencia intrafamiliar, se utilizó la correlación de Spearman, donde se observa una correlación alta con un puntaje de 0,713.

**Tabla 9**

*Relación entre la dimensión búsqueda de atención y violencia intrafamiliar en mujeres.*

<b>Correlaciones</b>			
			VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
<b>Rho de Spearman</b>		Coeficiente de correlación	,597*
	BÚSQUEDA DE	Sig. (bilateral)	0.000
	ATENCIÓN	N	96

**Fuente:** elaboración propia

En la tabla 9 se observa la relación entre la dimensión búsqueda de atención y violencia intrafamiliar, se utilizó la correlación de Spearman, donde se observa una correlación alta con un puntaje de 0,597.

## V. DISCUSIÓN

El propósito de este proyecto de investigación fue determinar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar; así mismo detallar los niveles de ambas variables, por consiguiente, identificar la relación entre las dimensiones de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza Santa Cruz.

Referente a los resultados obtenidos en este trabajo de investigación respecto al objetivo general que fue determinar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar se obtuvo una relación altamente significativa (0.000) entre ambas variables, por lo que se aceptó la hipótesis general anteriormente planteada. Esto tiene similitud con el trabajo de Huerta et al. (2017) que en su investigación demostró una relación significativamente buena en DE y VI, ya que obtuvo un Sig. 0,01 en ambas variables; señala Aramburú (2020) que las personas con vínculos afectivos extremos tienden a querer obtener afecto, sin importar cómo se adquiera, lo que genera en ellos una actitud de sumisión y, en consecuencia, maltrato físico que puede ser aprobado por la víctima para obtener la dosis de afecto necesaria. Por lo que llegamos a la conclusión que en la muestra de estudio es, a mayor dependencia emocional, mayor probabilidad de violencia intrafamiliar.

En cuanto al primer objetivo específico correspondiente a los niveles de dependencia emocional se identificó un 51% de nuestra población que pertenece al nivel alto, cuya muestra fue 96 mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz; tiene similitud con los resultados de Verastegui (2019) que obtuvo un porcentaje de 56,1 en el nivel alto de su variable, su población fue de 57 mujeres. Así mismo, Correa & Cortegana (2018) en su investigación donde participaron 92 madres de familia, obteniendo un porcentaje de 81,5 % perteneciente al nivel alto de la variable dependencia emocional; Por otro lado, difiere con la investigación de Cortina & Vegas (2021) que sus resultados evidenció un 77,9 % en el nivel medio siendo este el predominante que el nivel alto



con un 2,9 %. La Teoría de la vinculación afectiva (Castelló 2005) es la relación entre una persona con otras personas con la finalidad de buscar, establecer y conservar lazos duraderos, la mayoría de personas se involucran levemente, otras bastante y excesivamente relacionados, es por ello el autor presenta 2 elementos a su teoría, el primero corresponde a lo que una persona es capaz de dar por otra, que puede ser empatía, amor incondicional, etc. El segundo componente es lo que obtienes de otra persona y se desarrolla a partir de su misma actitud positiva hacia sí mismo y se desarrolla a partir de su misma actitud positiva hacia sí mismo, por lo que cuando la persona es emocionalmente dependiente, deja de pensar en su propia importancia, para pensar que otra persona está buscando un camino de aceptar el afecto incondicional de otra persona con la que está conectado emocionalmente.

En cuanto a los niveles de violencia intrafamiliar el que más predominó en esta investigación fue el nivel severo con un porcentaje de 57%, difiere con el autor Correa & Cortegana (2018) que en su investigación el nivel predominante fue moderado con un 75 %, y el menos predominante fue el nivel severo con un 19,6 %. Al igual que Cortina & Vegas (2021) donde en sus resultados se evidenció un 49,3 % de su población se encuentra en un nivel moderada y referente al nivel severo presenta un 2,1 %. Tras el análisis realizado no coincidimos con los autores ya mencionados ya que en sus investigaciones obtuvieron como nivel más predominante el moderado y en nuestros resultados el nivel que más destacó fue el severo. Según la Teoría del ciclo de la violencia:(citado en Echeburúa, 2003), existen 3 fases: "acumulación de la tensión" que se basa en construcción de la tensión en la pareja donde muchas veces no llega a controlar los actos agresivos; como segunda fase "expresión violenta" esta etapa es más corta porque se da por maltrato físico e incluso se castiga a la mujer por sus actos. La tercera etapa es el "período de luna de miel familiar", donde el abusador muestra actos de arrepentimiento, trata de reparar el daño que ha causado a la víctima.

Referente a la relación entre la dimensión ansiedad de separación y violencia intrafamiliar, se identificó una correlación positiva moderada de ,589 con una

significancia de 0.000; el cual existe una similitud con el autor Correa & Cortegana (2018) donde en los resultados de su investigación obtuvo una correlación positiva moderada con ,509 y con una significancia de 0.000 en su dimensión de relación entre ansiedad de separación y violencia intrafamiliar. Para sintetizar que el resultado evidenciado en la investigación coincide con el autor antes mencionado de que existe una correlación positiva moderada; así mismo, Lemos y Londoño (2006) menciona que la ansiedad de separación se caracteriza por numerosas y recurrentes preocupaciones sobre la posibilidad de separarse de esa persona o cosa a la que se está apegado.

Con respecto a la relación de la dimensión expresión afectiva de la pareja y violencia intrafamiliar existe una correlación positiva alta de ,769 en un nivel de significancia 0.000. Tiene similitud con los resultados de la investigación de Correa & Cortegana (2018) donde evidenció una correlación significativa positiva moderada  $r=0,498$  y una significancia de 0,01. En conclusión, las personas emocionalmente dependientes sienten la necesidad de buscar el afecto de su pareja, o de hacerla sentir amada, aunque vaya en contra de su integridad, lo que les lleva a ser agredidas y sentirse culpables por ello; asimismo, muestran baja autoestima y desconfianza

La relación entre la dimensión modificación de planes y violencia intrafamiliar evidenció una correlación positiva alta de ,727 y una significancia de 0.000. Tiene similitud con el resultado de la investigación de Correa & Cortegana (2018) donde presentó una significancia de 0.01 pero difiere en la correlación de la dimensión modificación de planes y violencia intrafamiliar donde obtuvo  $r=0.531$  que pertenece a una correlación positiva moderada. De acuerdo con lo expuesto la mujer cambia de planes, deja de lado sus prioridades y su trabajo, y deja a su familia y amigos por temor a que su pareja la ataque o la moleste, por lo que lo ve como la persona más importante en su vida.

En cuanto al objetivo de relación entre la dimensión miedo a la soledad y violencia intrafamiliar se evidenció una correlación positiva alta con ,711 y con un nivel altamente significativo de 0.000; el cual coincide con el autor Patsy y Requena (2020) en el nivel de significancia con 0.01 pero se difiere en la correlación ya que obtuvo ,582 el cual

pertenece a una correlación positiva moderada al igual que el autor Correa & Cortegana (2018) se coincide en el nivel de significancia con 0.01 y se difiere en la correlación debido a que se evidenció ,581 que corresponde a un nivel positivo moderado. Se evidencia que coincide con ambos autores en cuanto al nivel de significancia, pero se difiere en la correlación ya que en la investigación se obtuvo una correlación positiva alta a diferencia de los anteriores. Como menciona Lemos y Londoño (2006) que la persona dependiente emocional necesita que su pareja se sienta tranquila y segura, por lo que, si no tiene una pareja a su lado, la soledad puede verse como algo aterrador. Asimismo, para no quedar aisladas, las víctimas soportan cualquier situación, aunque sea afectada.

En cuanto a la relación entre la dimensión expresión límite y violencia intrafamiliar se evidenció una correlación positiva alta con ,713 y un nivel altamente significativo de 0.000; el cual coincide con el autor Patsi Y Requena (2020) en el nivel altamente significativo con 0.01 pero se difiere en la correlación ya que obtuvo 0,582 que corresponde a una correlación positiva moderada en cuanto a la relación de la dimensión entre expresión límite y violencia intrafamiliar. De este modo los resultados de esta investigación y del autor antes mencionado coincide en el nivel de significancia referente a la relación de sus dimensiones y existe una diferencia en el nivel de correlación. Según Lemos y Londoño (2006) la expresión límite es donde las personas emocionalmente dependientes son incapaces de aceptar una ruptura porque ante la soledad, la pérdida del sentido de la vida puede ser catastrófica, llegando a autolesionarse.

Referente al último objetivo específico de la investigación que fue la relación entre la dimensión búsqueda de atención y violencia intrafamiliar el cual se obtuvo una correlación positiva moderada con ,597 y con un nivel altamente significativo de 0.000. Según Lemos y Londoño (2006) en la búsqueda activa de atención de la pareja el propósito es mantener o hacer que su relación dure y tratar de ser el centro de sus vidas.

## **VI. CONCLUSIONES**

Después de obtener los resultados, realizar la interpretación y discusión; se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Se evidenció una relación altamente significativa entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar. Por lo tanto, se acepta la hipótesis.
2. Se halló que el 51 % de la población estudiada presenta un nivel alto de dependencia emocional.
3. Se encontró que el 57 % de la población estudiada presenta un nivel severo de violencia intrafamiliar.
4. Existe relación positiva altamente significativa entre la dimensión ansiedad de separación y violencia intrafamiliar.
5. Se determinó la relación positiva altamente significativa entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y violencia intrafamiliar.
6. Existe relación positiva altamente significativa entre la dimensión modificación de planes y violencia intrafamiliar.
7. Se encontró que existe relación positiva altamente significativa entre la dimensión de miedo a la soledad y violencia intrafamiliar.
8. Existe relación positiva altamente significativa entre la dimensión expresión límite y violencia intrafamiliar.
9. Se determinó la relación positiva altamente significativa entre la dimensión de búsqueda de atención y violencia intrafamiliar.

## VII. RECOMENDACIONES

- Brindar los resultados hallados al Centro de Emergencia Mujer (CEM) con el fin de conocer los resultados de la relación entre dependencia emocional y maltrato intrafamiliar en féminas del distrito La Esperanza.
- A las autoridades competentes del distrito la esperanza hacer llegar el informe proponiendo un programa de promoción de habilidades sociales a modo de descartar el maltrato físico y psicológico hacia las féminas basado según el enfoque cognitivo conductual.
- Crear un programa de intervención basándose en los resultados obtenidos, apoyados por la terapia cognitivo conductual con el propósito de realizar un trabajo efectivo con el que la víctima se dé cuenta de la problemática con la finalidad de disminuir su mecanismo de desilusión y negación a situaciones de violencia, esto ayudará a que ella supera estas etapas desagradables vividas por sus parejas.
- A futuros investigadores y profesionales se ha evidenciado que en la población existe una correlación entre DE y maltrato emocional mediante los resultados conseguidos en la investigación, se solicita a las autoridades del distrito a realizar programas, actividades el cual se dé a conocer la ley N°303664 donde cuyo objetivo sea prevenir la violencia intrafamiliar.
- Al sector salud implementar en el área de psicología con el propósito de brindar soporte psicológico a la población vulnerable que padecen de dependencia emocional y violencia intrafamiliar en el Distrito La Esperanza, a través de asesorías, terapias grupales(individuales) con la finalidad de mejorar su calidad de vida de las mujeres afectadas por estas variables.

## REFERENCIAS

Castillo, e. (1 de noviembre de 2017). *Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo*. Google scholar.

<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735/645>

Correa, n. Y cortegana, z. (2018). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de porcón bajo*. [tesis para bachiller, universidad privada antonio guillermo urrelo].

<Http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/upagu/812/dependencia%20emocional%20y%20violencia%20intrafamiliar%20en%20madres%20de%20un%20colegio%20de%20procon%20bajo.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Cotrina, g. Y vegas, g. (2021). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de huacabamba*. [tesis licenciado, universidad cesar vallejo].

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/iv\\_fhu\\_501\\_te\\_verastegui\\_paucar\\_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/iv_fhu_501_te_verastegui_paucar_2020.pdf)

Chafla, n., y lara, j. (5 de septiembre de 2021). *Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la fundación nosotras con equidad, de riobamba*. Google scholar.

<Http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4346>

De la cruz, d. (2021). *Educación no formal y violencia intrafamiliar en la fiscalía provincial especializada en violencia contra la mujer integrantes del grupo familiar de santa rosa, ventanilla 2020*. [maestro en investigación y docencia universitaria, universidad peruana de ciencias e informática].

<Http://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/324/de%20la%20cruz%20huamani%20%20deyssy%20%20%20-%20tesis%20oficial.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México. The McGraw-Hill Educación.

<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Huerta, r. (2017). *Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de lima*. Google scholar

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/12895/11524>

Instituto nacional de estadística informática. (25 de noviembre de 2019). 63 de cada 100 mujeres son víctimas de violencia intrafamiliar.

<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-porparte-del-esposo-o-companero-11940/>

Lemos, M., y Londoño, N.(2006). *Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana*. Acta colombiana de psicología, 9 (2), 127-140.

<https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>

Neira, et al. (9 de junio de 2020). *Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica*.

Google scholar . <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-muroinvestigaion/article/view/1435/1817>

Mayor, S., y Salazar, . (1 de abril de 2019). *La violencia intrafamiliar. Un problema de la salud actual*. Scielo.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S160889212019000100096&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160889212019000100096&lng=es&tlng=es)

Organización mundial de la salud. (9 de MARZO de 2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres.* <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3women-globally-experience-violence>

Patsi, I., y requena, s. (2 de junio de 2020). *Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja.* Scielo. [Http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s2223-30322020000100003&lang=en](Http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2223-30322020000100003&lang=en)

Rubio, et al. (2 de abril de 2021). *Hechos asociadas a la violencia en contra de la mujer por parte de su cónyuge.* Scielo. [Http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s1990-86442021000200120&lang=en](Http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1990-86442021000200120&lang=en)

Verastegui, n. (2020). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciante en la comisaria de familia-huanchayo-2019.* [licenciado en psicología, universidad continental]. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/iv\\_fhu\\_50\\_1\\_te\\_verastegui\\_paucar\\_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/iv_fhu_50_1_te_verastegui_paucar_2020.pdf)



# ANEXOS

### ANEXO 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE (S)	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Dependencia emocional	La dependencia emocional se caracteriza por excesivas demandas afectivas, relaciones interpersonales estrechas y relaciones de pareja desequilibradas, donde prevalece la sumisión y la idealización de la pareja, con baja autoestima e imperiosa necesidad del otro, que lleva a comportamientos excesivos de aferramiento y alto temor a la soledad.	Este instrumento es un cuestionario de dependencia emocional el cual contiene 6 factores: ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite, búsqueda de atención. Está compuesta por 23 ítems que son puntuados mediante escala tipo Likert (completamente falso para mí = 1; la mayor parte falso de mí = 2; ligeramente más verdadero que falso = 3; moderadamente verdadero de mí = 4; la mayor parte verdadero de mí = 5; me	Ansiedad de separación	Preocupación excesiva Ansiedad excesiva Abandono	2,6,7,8,13,15,17	Ordinal
			Expresión afectiva de la pareja	Inseguridad Desconfianza Necesidad de Amor	5,11,12,14	
			Modificación de planes	Constantes cambios de conductas, planes o actividades por complacer a la pareja	16,21,22,23	
			Miedo a la soledad	Temor e intolerancia a estar sola. Necesidad de excesiva del otro.	1,18,19	
			Expresión límite	Pérdida del sentido de vida. Expresiones impulsivas de autoagresión	9,10,20	
			Búsqueda de atención	Búsqueda activa de atención. Tendencia histriónica.	3,4	

---

Describe perfectamente = 6)  
una vez sumadas las  
puntuaciones directas se  
indica que a mayor  
puntuación mayor  
dependencia emocional.

---

*Fuente: elaboración propia*

VARIABLE (S)	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia intrafamiliar	En el transcurso del desarrollo familiar encontramos múltiples situaciones que interfieren con su correcto desarrollo, una de estas situaciones es la violencia intrafamiliar, considerada como toda acción u omisión que consista en maltrato físico psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar (Jaramillo, 2013).	Este instrumento es una escala de violencia intrafamiliar (VIF J4), la cual contiene 6 dimensiones: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia patrimonial, y violencia de género. Está compuesto por 25 ítems que son puntuados mediante escala tipo Likert (casi nunca = 1; pocas veces = 2; a veces = 3; muchas veces = 4; casi siempre = 5) una vez sumadas las puntuaciones directas se indica que a mayor puntuación mayor violencia intrafamiliar	Violencia física	Acción o conducta. Daño corporal. Empujones. Bofetadas. Patadas. Correazos. Jalón de patillas.	1,2,3,4	Ordinal
			Violencia psicológica	Acción u omisión. Controlar comportamientos y decisiones. Aislar a la persona en contra su voluntad	5,6,7,8,9	
			Violencia sexual	Acción sexual. Penetración forzada. Acoso.	10,11,12,12,14,15	
			Violencia social	Esteriotipos. Desigualdad. Machismo. Discriminación.	16,17,18,19	
			Violencia patrimonial	Limitación o control de los ingresos. Deterioro en los recursos económicos.	20,21,22	
			Violencia de género	Atentado contra la integridad. Atentado contra la libertad de la mujer.	23,24,25	

Fuente: elaboración propia

## ANEXO 2: cálculo del tamaño de la muestra

$$n = NZ^2pq$$

$$\frac{2 + Z^2 pq}{(N - 1)h}$$

$$n = 300(1.96)^2(0.5)(0.5)$$

$$\frac{(300 - 1)(0.08)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}{}$$

$$\mathbf{N= 96}$$

## ANEXO 3: Validez y confiabilidad de los instrumentos

**TABLA 10**

Validez por criterio de expertos

Ítem	juez 1	juez 2	juez 3	Sx <sub>1</sub>	Mx	CVC <sub>1</sub>	Pei	CVC <sub>1c</sub>
Ítem 01	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 02	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 03	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 04	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 05	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 06	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 07	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 08	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 09	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 10	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 11	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 12	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 13	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 14	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 15	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 16	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
Ítem 17	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96

<b>Ítem 18</b>	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
<b>Ítem 19</b>	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
<b>Ítem 20</b>	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
<b>Ítem 21</b>	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96
<b>Ítem 22</b>	3	3	3	9	3.0	1.0	0.03704	0.96

							0.96	
							0.96	VALIDEZ TOTAL
<b>Ítem 23</b>						3		
						3	3	
						9	3.0	
						1.0	0.03704	

**Tabla 11**

Confiabilidad del primer instrumento

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.969	0.972	23

**Tabla 12**

Confiabilidad segundo instrumento

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>		
Alfa de Cronbach elementos estandarizados	Alfa de Cronbach basada en elementos	N de elementos
0.981	0.984	25

## ANEXO 4: instrumentos de aplicación

### CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

*Instrucciones:*

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mi	La mayor parte falso de mi	Ligeramente mas verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mi	la mayor parte verdadero de mi	Me describe perfectamente

1. Me siento desamparada cuando estoy sola	1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja	1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarlo o divertirlo	1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojado	1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiada	1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1 2 3 4 5 6
10. Soy alguien que necesita de mi pareja	1 2 3 4 5 6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresivo conmigo	1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	1 2 3 4 5 6

13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento triste y sola.	1 2 3 4 5 6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone	1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con	1 2 3 4 5 6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquila	1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola	1 2 3 4 5 6
19. No soporto estar sola	1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas precipitadas, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del	1 2 3 4 5 6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con él	1 2 3 4 5 6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	1 2 3 4 5 6
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	1 2 3 4 5 6



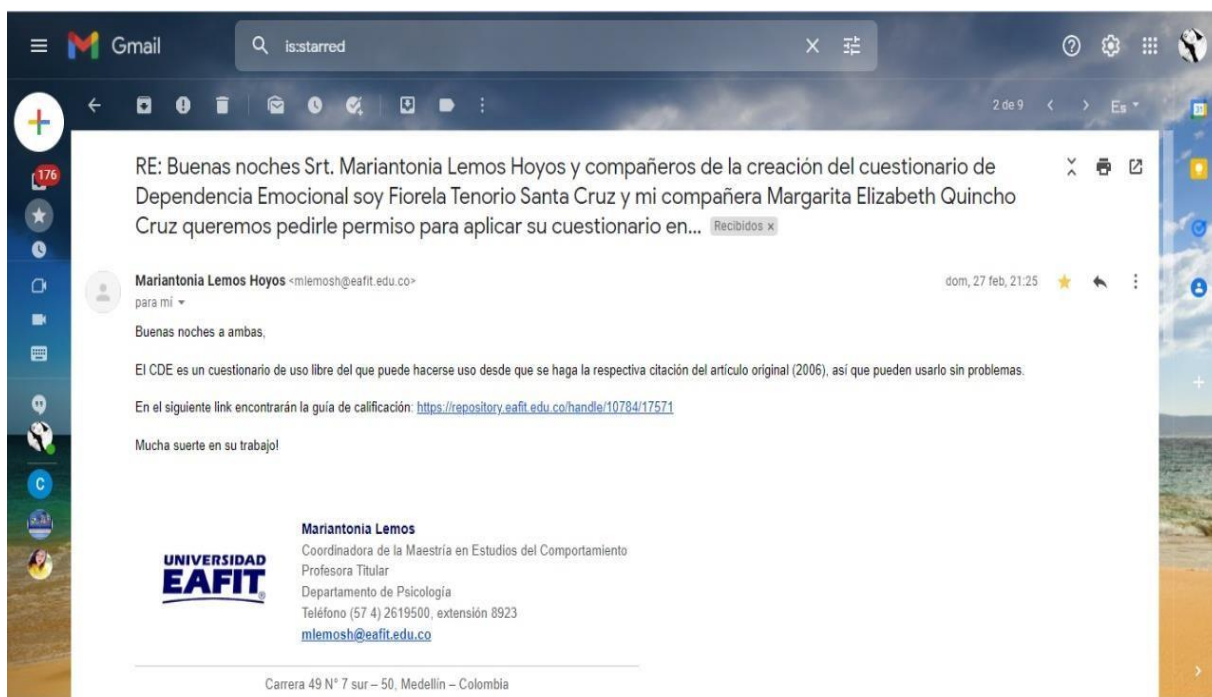
## ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>Violencia física</b>						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿ Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
<b>Violencia psicológica</b>						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta enfrente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
<b>Violencia sexual</b>						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
<b>Violencia social</b>						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					

19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
<b>Violencia patrimonial</b>						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
<b>Violencia de género</b>						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

## ANEXO 5: autorización para utilizar instrumento



## ANEXO 6: autorización para aplicar instrumento



*\*Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional\**

*Pimentel, 21 de marzo del 2022*

Lic. Alipio Ramos Calderón  
Juez de Paz de La Esperanza-Santa Cruz  
Presente. -

ASUNTO: Solicito permiso para aplicación de instrumento

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo - Campus Chiclayo, y a la vez, solicitarle el permiso correspondiente, para que nuestras estudiantes del XI ciclo Sras. Tenorio Santa Cruz Fiorela Yaqueline - Quincho Cruz Margarita Elizabeth, puedan aplicar los instrumentos denominados "Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del distrito La Esperanza-Santa Cruz, 2021" como parte de la experiencia curricular Desarrollo del Proyecto de Investigación. Es preciso mencionar que será aplicado a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del distrito que representa, asimismo indicar que estará bajo la asesoría del docente Mgtr. Roxana Cabanillas Palomino.

Conocedor de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra región no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención al presente, nos despedimos de Usted no sin antes expresarle nuestras muestras de aprecio.

Atentamente



Dra. Susy Del Pilar Aguilar  
Castillo

COORDINADOR

Escuela de Psicología -  
Campus Chiclayo

  
**Alipio Ramos Calderon**  
JUEZ DE PAZ  
DISTRITO LA ESPERANZA

## ANEXO 7: consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### Estudio de Investigación

**Institución** : Universidad Cesar Vallejo  
**Investigadoras** : Quincho Cruz Margarita Elizabeth  
Tenorio Santa Cruz Fiorela Yaqueline  
**Título** : Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del  
Distrito La Esperanza-Santa Cruz, 2021.

---

#### Propósito del Estudio

Somos estudiantes de Psicología en la Universidad Cesar Vallejo, sede Chiclayo, estamos desarrollando una investigación titulada "Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del Distrito La Esperanza-Santa Cruz, 2021", la cual tiene como finalidad determinar la relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar en mujeres del Distrito La Esperanza-Santa Cruz; razón por la cual se le hace la cordial invitación a Ud. para su participación.  
Participante

Fecha:

Nombre: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

## ANEXO 8: prueba de normalidad

### Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		DEPENDENCIA EMOCIONAL	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
<b>N</b>		96	96
<b>Parámetros normales<sup>a,b</sup></b>	Media Desv.	98,35	65,67
	Desviación	26,189	23,007
<b>Máximas diferencias extremas</b>	Absoluto	,196	,159
	Positivo	,142	,131
	Negativo	-,196	-,159
<b>Estadístico de prueba</b>		,196	,159
<b>Sig. asintótica(bilateral)</b>		,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CABANILLAS PALOMINO ROXANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DEL DISTRITO LA ESPERANZA-SANTA CRUZ, 2022", cuyos autores son TENORIO SANTA CRUZ FIORELA YAQUELINE, QUINCHO CRUZ MARGARITA ELIZABETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 19 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
CABANILLAS PALOMINO ROXANA <b>DNI:</b> 43249390 <b>ORCID:</b> 0000-0003-1360-1625	Firmado electrónicamente por: CPALOMINORO el 07-08-2022 05:26:24

Código documento Trilce: TRI - 0353085